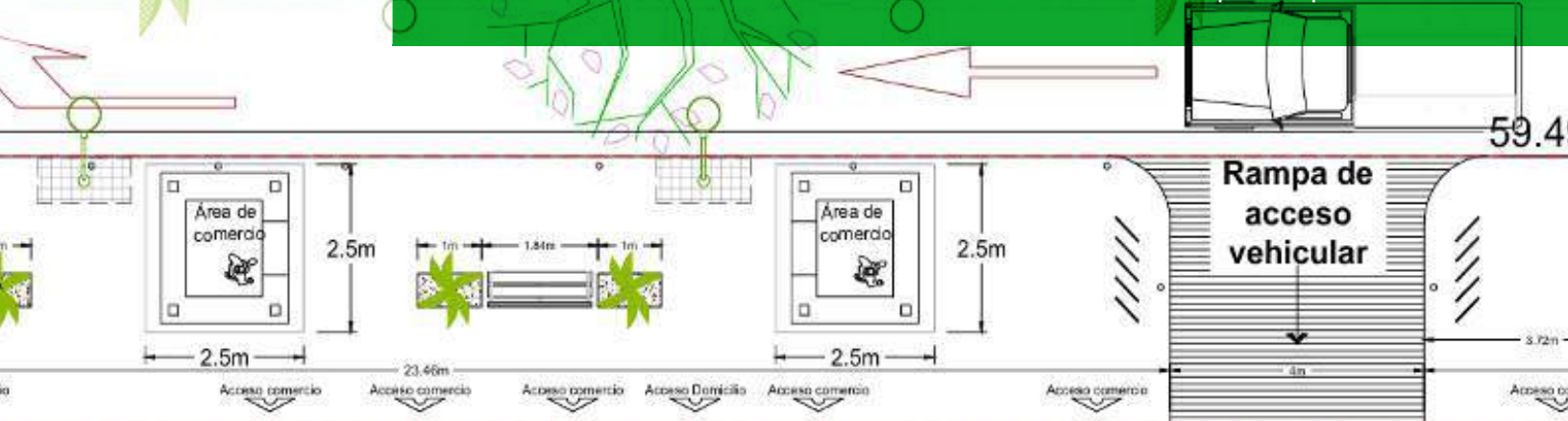




Potencialidades de los talleres dialécticos y dialógicos de diseño participativo para espacios públicos y su movilidad

Potential of dialectical and dialogical participatory design workshops for public spaces and their mobility

Cecilia Maldonado Lorenzo¹

Tecnológico Nacional de México

Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca

Contacto: sisi_bareket@yahoo.com.mx

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9417-4260>

Francisco Javier Fernández Ramírez²

Tecnológico Nacional de México

Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca

Contacto: francisco.fr@ixtapaluca.tecnm.mx

Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-9651-5838>

Fecha de recepción: 15/12/2025.

Fecha de aceptación: 29/01/2026.

Cómo citar: Maldonado, C., Fernández, F. J. y Gutiérrez, L.A. (2026). Potencialidades de los talleres dialécticos y dialógicos de diseño participativo para espacios públicos y su movilidad, URBEacción, Vol. 2, Núm. 4, pp. 35-57. ISSN 3061-8290.

<https://doi.org/10.70207/ffm8pw28>

Luis Antonio Gutiérrez Villeda³

Tecnológico Nacional de México

Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca

Contacto: luisantony176@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0009-0002-0820-8765>

Resumen:

Los procesos de participación social en la construcción del hábitat, particularmente en el diseño y uso de los espacios públicos —como parques, calles y senderos—, han adquirido una relevancia creciente en las políticas públicas a nivel federal en México. En contribución a estos esfuerzos, en este trabajo presentamos la metodología para la implementación de un taller de participación social, que permitió el diálogo de saberes entre el conocimiento técnico y el conocimiento popular, para la propuesta de rediseño del espacio público Jardín Municipal Miguel Hidalgo de Ixtapaluca y de las cuatro calles colindantes de movilidad. Las técnicas implementadas fueron de carácter cuantitativo y cualitativo. En el primer caso, se aplicó una encuesta intencional no probabilística; en el segundo, se desarrolló un taller sustentado en la tradición teórica y metodológica de la educación popular latinoamericana y en los postulados de la teoría crítica. Los resultados evidencian que las personas participantes adoptaron una postura activa y analítica respecto a la disposición actual de los elementos físicos del espacio, y formularon propuestas orientadas a incorporar nuevos elementos acordes con sus aspiraciones y necesidades colectivas.

Palabras Clave: Rediseño, sociología, metodología, participación, incidencia.

Abstract:

Social participation processes for habitat construction—particularly regarding the design and use of public spaces such as parks, streets, and trails—have gained significant relevance in Mexican federal public policies. We recognize key efforts, originating mainly from academia, to strengthen interdisciplinary project practices rooted in the territory. Contributing to these efforts, this paper presents a methodology for implementing a social participation workshop that enabled a dialogue between technical expertise and popular knowledge. This approach was applied to a redesign proposal for the Miguel Hidalgo Municipal Garden in Ixtapaluca and its four adjacent mobility streets. The mixed-methods approach included a quantitative, purposive non-probability survey, alongside a qualitative workshop grounded in the theoretical and methodological traditions of Latin American popular education and critical theory. The results demonstrate that participants were highly engaged and analytical regarding the current layout of the physical space, proposing new elements aligned with their own aspirations and collective needs.

Keywords: Redesign, sociology, methodology, participation, impact.

¹ Doctora en sociología.

² Arquitecto.

³ Estudiante de arquitectura.

Introducción

Ixtapaluca es una de las ciudades intermedias más importantes del Valle de México, erigiéndose como uno de los municipios con mayor dinámica económica, y su área geográfica es estratégica al conectar el centro y sur de México.

El jardín central Miguel Hidalgo es un hito histórico-urbano por su alto valor histórico, y su vocación social y cultural, pero el paso del tiempo, la transformación del entorno urbano y las propias limitaciones del diseño del espacio han generado condiciones para que el jardín presente deficiencias en funcionalidad y seguridad. La ausencia de usuarios —derivada, en parte, de la deficiente iluminación—, la estigmatización hacia las personas en situación de calle y el diseño adverso del mobiliario urbano constituyen una tríada de factores que ha propiciado la subutilización del espacio. Esta condición se manifiesta en usos esporádicos y de corta duración, aunque recurrentes.

En este tenor, consideramos tarea impostergable un rediseño del espacio a partir de la opinión de las personas en el desarrollo del proceso, y no después como actor pasivo en el diseño de su hábitat. Para ello, proponemos un rediseño fundamentado en un diálogo de saberes articulado en tres frentes.

En primer lugar, el saber experto de la arquitectura, que como disciplina integra el arte, diseño y la técnica constructiva.

En segundo lugar, el saber común de los habitantes de la zona, portadoras de la experiencia y el conocimiento del lugar.

Finalmente, la sociología actúa como el eje articulador y comunicativo de esta tríada. Su función es sintetizar las perspectivas anteriores para incorporar de manera efectiva las expectativas y sugerencias de los usuarios, propiciando la configuración de un espacio funcional, confortable incluyente, sustentable y seguro para la vida social y cultural del sitio y su entorno.

En este artículo nos daremos a la tarea de realizar un acercamiento exploratorio sobre la implementación de talleres participativos para el diseño de espacios públicos. La metodología se efectuó de la siguiente manera y está desglosada a partir de los apartados presentados: primero se realizó un acercamiento conceptual sobre los cuales girará este análisis, tales como espacio público, diseño participativo, y los talleres derivados la escuela de educación popular de tradición latinoamericana. En segundo término, se presentan aspectos históricos y contextuales del sitio y posteriormente se explica la metodología participativa implementada, la cual consistió en la aplicación de encuestas y la elaboración de un taller participativo de diseño, para dar paso a los resultados y su discusión.

Aspectos teóricos conceptuales

En la tradición más formal y clásica de la teoría arquitectónica, el espacio público se concibe fundamentalmente como una entidad medible. Se presenta a través de proporciones geométricas que orientan el diseño que determina las formas de construir entornos habitables de carácter privado o público. «La reducción matemática del espacio se consume con el tránsito de la aritmética a su representación vía la geometría» (Espinosa, 2014, p. 11). Esta concepción ha sido modificada a lo largo de los siglos.

Desde la Ciencia Política, algunas aportaciones explican que lo público es: « (...) lo perteneciente a todo un pueblo, lo que emana del pueblo, además de hacer referencia a la autoridad colectiva, al Estado» (Rabotnikof, 2010, p. 28). El Estado tiene su encarnación en 'el gobierno de la *res-publica* –cosa pública-. Podría afirmarse que cada espacio está determinado por ese gobierno “emanado” de la colectividad, pero ¿Quién garantiza que el amparo de los intereses colectivos en los espacios públicos?

Este trabajo parte de la premisa de que el espacio público es, en primera instancia, un espacio de encuentro social. De la arquitectura retoma la capacidad de diseño y representación como expresión de una forma de habitar, condicionado por su contexto medioambiental y estructura socio-física. Los usos que se despliegan en él permean el significado del espacio en la vida colectiva.

Entonces, para que exista un uso, debe haber una materialidad que lo soporte. Esta materialidad es construida por la sociedad, pero, a su vez, la condiciona, es un devenir en constante retroalimentación. Por tanto, de la conjunción entre materialidad del espacio y uso social, da como resultado una producción de significados que contribuye a

fortalecer el vínculo social con el sitio.

Retomamos de la teoría marxista, la cuestión de que el valor de uso de un objeto material, en este caso, del espacio público desemboca en el disfrute o en la utilidad de éstos. En consecuencia, los espacios públicos tienen la cualidad de ser tanto valores de uso como valores de cambio; esta última condición se explica por su carácter de objeto susceptible de inversión de capital. Pues es ampliamente reconocido que los espacios públicos inciden en el incremento de las plusvalías urbanas y en la valorización del entorno. El valor de uso de los espacios públicos está ligado a la satisfacción de necesidades y/o a su utilidad. Según J. Locke «el valor “natural” [*entrecomillado propio*] de todo objeto consiste en su capacidad para satisfacer las necesidades elementales de la vida humana o para servir a la comodidad del hombre» (cit. Por Marx, 2001, p. 3).

Así pues, planteamos que el espacio público tiene un valor de uso colectivo e individual, el cual se erige a partir de una materialidad que se expresa en la disposición del espacio y el uso que la sociedad hace de él. Esta producción material y su uso genera significados sociales y culturales que van constituyendo progresivamente la apropiación del espacio por parte de la comunidad.

Sin embargo, cuando un espacio es subutilizado evidencia la ausencia de elementos que propicien su funcionalidad. Es posible interpretar que el espacio público esté haciendo un llamado implícito a que la subutilización del mismo carece de elementos que propicien su funcionalidad. Un espacio público subutilizado no es un bien público, es abandono. Un espacio público que esté dirigido a sólo un tipo de usuarios y sea excluyente con otros, pierde la connotación de público en el más amplio sentido.

Al revisar las definiciones de espacio público a nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la *Guía Global para el Espacio Público*, señala que el espacio público refleja la vitalidad de la ciudad al ofrecer oportunidades de recreación, «que promueven el encuentro y son una parte integral y significativa de la arquitectura y el paisaje urbano» (2019, p. 20). A nivel nacional, la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano define a éstos «como las áreas, espacios abiertos o predios de los asentamientos humanos destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo, de acceso generalizado y libre tránsito» (LGAHOTDU, 2024, p. 4).

El común denominador de estas definiciones que provienen de la democracia liberal radica en que el espacio público es un lugar de carácter físico abierto que, junto a la movilidad, fortalece la recreación y la salud en hábitats, como la colonia o el barrio. Entonces la caminabilidad está íntimamente relacionada al espacio público, pues las aceras, senderos o banquetas también son espacios públicos y, en conjunto, contribuyen a la construcción de ciudades seguras, accesibles e inter-especie con las cualidades de ser próximas, conectivas, sustentables y saludables capaces de facilitar el encuentro social y su zonificación.

Sin embargo, desde esta tradición política, la concepción del espacio público —calles, parques, plazas, entre otros— entiende al usuario como “ciudadano” sujeto a las superestructuras formales de dominación heteropatriarcal y capitalista, sistemas que por naturaleza son desiguales y explotadores, y sobre los cuales se erigen instituciones destinadas a consolidar y perpetuar dicho orden. Este ciudadano, procedente de la *civitas*, es miembro de un sistema urbanizado solo en la medida en que sus comportamientos se enmarquen en lo que suele denominarse «urbanidad» —un sistema de buenas prácticas cívicas (Delgado, 2007, pp. 5-6) que auspicia convivencias desconflictivizadas, sujetas a los intereses territoriales de las minorías dominantes. No obstante, dicho orden subsume, pero no invisibiliza ni elimina, las conductas disidentes que cuestionan el orden establecido.

En cambio, «el idealismo del espacio público —que lo es del interés universal capitalista—» (Delgado, 2007, p. 11) pretende que las contradicciones del sistema social y sus efectos visibles en el espacio público sean suturadas mediante la “igualdad formal” a la que coactivamente conminan las instituciones de la democracia formal en los Estados-Nación. Es el ideal normativo sobre el cual se erige la concepción del espacio público del actual sistema de poder, «como estándar ideológico mistificador de desigualdades sociales estructurales» (Di Masso, 2017, p. 53). Así, cualquier acto de oposición en el espacio público suele ser percibido por las esferas de poder como un gesto de rebeldía o contra poder que debe ser silenciado, y únicamente se le permite visibilidad cuando es absorbido por la representatividad monopólica de la democracia formal. En este sentido, la disposición de los elementos arquitectónicos dentro del espacio público puede tanto facilitar como obstaculizar un entorno que promueva la convivencia disidente y la deliberación abierta.

Ante el avance del capitalismo urbanizador, el diseño de los espacios públicos se orienta predominantemente

a consolidar «espacios de paso» en lugar de «espacios para quedarse» (Di Masso, 2017, p. 58). Un claro ejemplo de esta lógica son los centros comerciales—donde se compra, se circula y el sujeto se retira en cuanto cesa el consumo—, los cuales ilustran la «conversión del espacio público en espacios vacíos, de circulación y/o consumo» (Ibid.). Este fenómeno opera bajo una doble función: por un lado, retraer a las personas de la disidencia, desalentar a las nuevas generaciones y limitar la libre expresión en el espacio público, por el otro, apuntalar la economía de mercado sin la cual el capitalismo no podría pervivir.

Las calles y las plazas se configuran como centros de comercio y de visualización estética momentánea, una dinámica estrechamente ligada a la «sociedad del espectáculo» (Debord, 1967). Desde las premisas de esta cultura dominante, cualquier intento que desafíe dichos cánones será cercado, limitado, subsumido o perseguido; esto se consigue no solo a través de las instituciones formales y las normativas sobre el uso del espacio público, sino también mediante el propio diseño y la disposición física de los entornos.

En México el diseño de estos espacios se realiza, frecuentemente, por empleados de instituciones que tienen el perfil de ingenieros o arquitectos “expertos” que diagnostican el sitio y dirigen el diseño. Existe un monopolio de la decisión del diseño y en este trabajo se cuestiona «la centralización del proceso de toma de decisiones en la figura del profesional arquitecto» (Palero, 2024). Sin caer en la improvisación, en este trabajo se apela a los riesgos de ofrecer una respuesta inmediata en el diseño y la construcción; respuestas que, frecuentemente, surgen ante la rapidez exigida por el ejercicio y la comprobación de los presupuestos públicos. Frente a ello, se presenta una mirada y una praxis participativa distintas en lo relativo al diseño de los espacios. El enfoque propuesto se inspira en la pedagogía de la educación popular desarrollada por Paulo Freire, en la cual «se enseña aprendiendo, y se aprende preguntando y la pregunta siempre es incómoda porque desafía el autoritarismo» (Freire y Faundez, 2014, p. 69). Dicha perspectiva, que enriquece los desbordes creativos de la sociedad, se complementa con la teoría crítica como un espacio de pensamiento, lucha, creación y transformación que, a su vez, fomenta la conciencia crítica y un aprendizaje transformador.

Los talleres de diseño que proponemos son una ruta epistemológica en la que «el científico tradicional renuncia a su comodidad de la academia proletarizada e instituida y se inserta entre las muchedumbres o los movimientos sociales» (Giraldo, 2019, p. 64). De esta manera, los conocimientos comunes no se ven expoliados en su propio territorio y el conocimiento expertis se encuentra al servicio de las personas trabajadoras y no se ejerce de manera impositiva.

Las características de los *encuentros para rediseñar nuestro mundo*, eran -y son- dialécticos y dialógicos. Es dialéctico porque visibiliza lo negado, entraña el reconocimiento de que la realidad es contradictoria y está en movimiento e inacabada. Y es dialógico porque el intercambio de ideas se detona mediante la ‘pregunta’, eje central que alienta el argumento y el consenso. Esto invita a «aparecer» más allá de las «estructuras que nos han impuesto y nos producen una tendencia a la quietud» (Algava, 2006, p. 12). Esta producción participativa de conocimiento, basada en la pregunta, el diálogo, la autocritica y la empatía con el usuario, cuestiona los diseños generados a partir de procesos individuales, solitarios y monopólicos desarrollados en el gabinete.

Santiago Palero (2024) señala que el proceso participativo tiene sus raíces en el cooperativismo industrial y residencial surgido en Escandinavia durante el siglo XIX, influenciado por N. F. Severin Grundtvig. Sin embargo, los principales avances se produjeron a mediados del siglo XX, especialmente durante la Guerra Fría, cuando el matemático Kristen Nygaard incorporó enfoques de intervención de múltiples actores en el proceso informático. Asimismo, destacan las contribuciones del arquitecto neerlandés N. John Habraken y el caso francés que, desde 1980, integraron la participación ciudadana en políticas urbanas. No obstante, tales iniciativas han sido objeto de críticas debido a la exclusión de poblaciones inmigrantes.

En el contexto norteamericano, los proyectos urbanos del *Architect's Renewal Committee of Harlem* (ARCH) en Nueva York incorporaron activamente a la comunidad en las transformaciones territoriales. En el Cono Sur, experiencias como el Proyecto Extensionista en Isla Maciel (1956)—impulsado por la Universidad de Buenos Aires—evidenciaron una práctica arquitectónica basada en la participación vecinal. Este último esfuerzo sintonizó de forma temprana con los postulados críticos y emancipadores que posteriormente consolidarían figuras como Orlando Fals Borda y Paulo Freire, orientándose a que los habitantes comunitarios se apropiaran de su propio espacio.

Aspectos históricos contextuales

Los jardines públicos y la disposición de las calles colindantes a estos tienen su antecedente remoto en la antigüedad de la plaza griega, concebida como un espacio abierto destinado a la glorificación del César. El diseño consistía en una cuadrícula central, dedicado al culto de héroes y deidades, cumpliendo funciones similares a las ágoras en el imperio y sirviendo como sede para las asambleas de magistrados. El foro principal complementaba los edificios públicos para las funciones administrativas, jurídicas y religiosas, tales como templos e iglesias, caracterizados por una arquitectura monumental y estratégica que simbolizaba poder y comercio. Las calles circundantes convergían en pórticos en donde se desarrollaban actividades comerciales, consolidando así un modelo urbano que integraba espacio público, representación simbólica y dinámica económica.

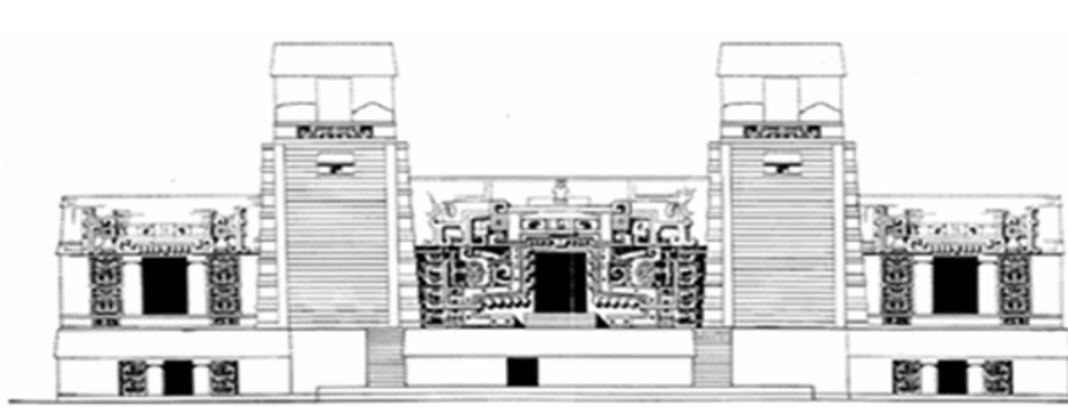
En la época medieval, el espacio público «comienza por un simple ensanchamiento del espacio de circulación» (Campos, 2011) y para la época renacentista las plazas se consideraron «como el principal organismo urbano, como centro vital de la ciudad, (...)» (Amereida, 2011). Hacia el siglo XVIII, en Londres surgieron las plazas ajardinadas o ‘*squares*’, «que supondrán el traslado del jardín paisajista desde su ámbito natural, al interior de la ciudad» (Aníbarro, 1991, p. 91), de figura rectangular o cuadrada y con fachadas de casas adosadas uniformes.

En el siglo XIX se refuerza la concepción de que la plaza sea un sitio lúdico, que apelaba a barrios en retícula con calles anchas y rectas. Las calles sinuosas quedaron atrás y los servicios, mobiliario urbano e infraestructuras se intensificaron entre los bulevares y parques, debido en parte a la corriente higienista de la ciudad.

El espacio público en México

En México durante la época prehispánica «el medio natural, la cosmología y el concepto de lo sagrado y profano confluyen para crear espacios prehispánicos» (Blanco & Dillingham, 1984, p. 17). Una de las culturas más prominentes en el ámbito arquitectónico fue la maya. En su organización urbana, las plazas constituían una extensión del diseño habitacional, en el que las viviendas se agrupaban alrededor del patio o de una plataforma. Esta disposición dio lugar a conjuntos arquitectónicos integrados por un basamento piramidal, centro de ceremonias rituales que comunicaban a grandes calzadas orientadas a los cuatro puntos del universo, que también fungían como espacios de intercambio comercial, con arcadas o portales que favorecían la actividad mercantil.

Figura 1. Estructura II del sitio de Hormiguero elaboradas por Andrews en 1988.



Fuente: Gilabert & Cejudo (2020, p. 114).

Al paso del tiempo, tras la invasión española, las ciudades fueron planeadas por las élites gobernantes y un conjunto de técnicos con influencias europeas, dando pie a un diseño urbano que, por lo general, consistía en una retícula de calles articulada en torno a una plaza central.

Los españoles determinaron en las ordenanzas que las plazas no serían «menor de 200 pies en ancho y 300 pies en largo y de 600 pies de largo y 400 de ancho» (Blanco & Dillingham, 1984, p. 54).

Durante el imperio de Maximiliano se erigieron plazas con arcos triunfales y temples; asimismo, se trazaron bulevares con glorietas en las intersecciones que por su relevancia lo ameritaban, acompañados por el desarrollo de obras hidráulicas, tales como: «la construcción del dique alrededor de la ciudad; ejecución del dique de Culhuacán y el desvío del Río Churubusco para liberar las zonas de inundación y convertirlas en tierras de producción agrícola» (Martínez, 2019, p. 20).

En la época porfiriana, el diseño de los jardines públicos mezclaba elementos decorativos europeos y locales, pero el comercio y actos de gobierno continuaron como actividades primordiales en estos lugares. En el siglo XX, hubo un cambio notorio en la concepción de las plazas públicas, cuando en la década de los cincuenta ocurrió la remoción del arbolado del Zócalo de la Ciudad de México para convertirse en una gran plancha de concreto, otras plazas continuaron este patrón. Esta concepción del espacio fue impuesta por la clase gobernante y los procesos participativos no figuraban como posible intervención en el espacio público y sus patrones.

Contexto local del sitio

En relación con el entorno urbano del sitio de estudio, las vialidades de mayor jerarquía incluyen la Carretera Federal México–Puebla, ubicada al sur del predio y a aproximadamente cuatro minutos a pie, la cual permite una conexión directa con la Ciudad de México. Por su parte, las vialidades terciarias circundantes concentran diversos establecimientos comerciales, lo que genera un flujo vehicular de intensidad media-baja y, al mismo tiempo, favorece una alta afluencia peatonal en la zona.

Figura 2. Ubicación del Jardín Hidalgo Municipal de Ixtapaluca.



Fuente: Elaboración propia con base en HACI, 2021.

En la infraestructura eléctrica predomina el cableado aéreo con tres transformadores, siete postes de telecomunicaciones, 12 postes de media y baja tensión de alumbrado público. Aunque la red parece robusta, no se observa infraestructura de respaldo (como generadores o paneles solares), lo cual podría ser recomendable ante fallas eléctricas.

Complementan el recinto una ludoteca, un módulo policial, así como bancas y una techumbre velaría de tela tensada valenciana que, si bien son versátiles, de fácil instalación, económicas, durables, es otro elemento que rompe estética y armónicamente de manera tajante con el espacio a su alrededor. En la sección posterior del complejo arquitectónico se localiza un mural.

42

Ya que el quiosco de estilo colonial de hierro forjado y estructura metálica, las jardineras tienen una superficie aproximada de 3,797 m² y existen 29 árboles con copas angostas de 16 especies distintas distribuidos en siete jardineras y 20 palmeras y arbustos de porte bajo, colocados sin ningún tipo de simetría, modulación o forma orgánica. Las bancas de metal de tres plazas sumadas a la carencia de mobiliario ergonómico y la falta de lugares para sentarse hacen conminan indirectamente a que la presencia de personas con adicciones sea mayor. Existe un deterioro de las instalaciones fácilmente detectable en la loseta volcánica de color claro colocada en el sótano del quiosco.

Por tanto, en el diseño del jardín hay una estridencia visual entre los elementos. Las modificaciones constructivas han provocado una desconexión funcional, geométrica y estética con los elementos que componen el jardín. La zonificación dentro del jardín no tiene un diseño unificador y coherente y no hay equilibrio visual. Ya que el quiosco, al ser el elemento central por su antigüedad y dimensión, se encuentra desconectado de los elementos internos del jardín y esto provoca una fractura de la armonía del espacio. A fin de recrear un diseño coherente y funcional para la población—donde, mediante el uso real y efectivo, sea posible una apropiación del espacio de la cual emerjan significados y producciones políticas de libre deliberación—, se decidió recurrir al método que se detalla a continuación.

Contexto local del sitio

La presente investigación es de tipo descriptivo proyectual de carácter transversal. La metodología es híbrida para el diseño participativo del jardín público en Ixtapaluca, Estado de México, realizado con un grupo de: dos arquitectos, un ingeniero, una socióloga y un alumno del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca de la carrera de Arquitectura.

En la realización del diagnóstico del contexto ambiental y urbano se recurrió a la técnica documental. Para el análisis de la opinión de las personas respecto al espacio actual del sitio, se construyó una encuesta con base en las dimensiones de análisis que sugiere la metodología CIUATL (Sedatu, 2020). La encuesta fue no probabilística intencional (de personas que estuvieran en el sitio, en un número igual entre hombres y mujeres encuestados), con tres opciones de respuesta tipo escala Likert (1. Si, 2. No, 3. A veces o me es indiferente). La aplicación de las encuestas fue mediante una muestra no probabilística, no representativa intencional a 20 mujeres y 20 hombres. La edad predominante de los encuestados era de personas maduras de rango de edad de 41 a 59 años y, en segundo lugar, jóvenes de 18 a 29 años.

Figura 4. Tipo de pregunta e intencionalidad.

Dimensión de análisis	Pregunta	Intencionalidad	Tipo de respuesta
Uso	¿Qué actividades usted disfruta hacer en el jardín?	Conocer la utilidad del espacio para los usuarios	Respuesta abierta
	¿Usted tiene aprecio por el lugar?	Saber cuáles son las formas en las que personas se apropian del espacio.	Si No Me es indiferente
Diseño Universal	¿Considera que la manera en que están colocados los espacios son fáciles de utilizar para todas las personas como las rampas, las bancas?	Conocer el nivel de accesibilidad del espacio	Si No Algunos
	¿Considera que la iluminación es la	Analizar la percepción sobre la	Si No

	adecuada por las noches para que se sienta seguro (a)?	iluminación y la relación con la seguridad.	A veces
Señalética	¿Considera que el espacio está debidamente señalado para conocer los espacios, direccionar a las personas y usarlo?	Conocer si el espacio es incluyente con señalética	Si No Me es indiferente
Mobiliario Urbano	¿Considera que el estado del mobiliario es el adecuado? P. e. sillas, bancas, mesas.	Indagar la conformidad con el mobiliario.	Si No Me es indiferente ¿Por qué?
Movilidad	¿Considera que el espacio es seguro para que jueguen niños o caminen personas de la tercera edad?	Examinar si el espacio proporciona seguridad en su interior para que las personas lo usen	Si No Me es indiferente ¿Por qué?
Áreas Verdes	¿Considera agradables las áreas verdes del espacio?	Analizar la estética del espacio	Si No Me es indiferente
Seguridad	¿Considera que el espacio es seguro para todas las personas?	Saber la opinión sobre seguridad pública en el lugar	Si No A veces ¿Por qué?
Mecanismo de Participación	De manera general, ¿qué cambios propondría en el parque?	Incorporar la participación de los usuarios en la recuperación del parque.	Respuesta abierta

Fuente: Elaboración propia.

En el cuestionario digital proporcionado a los participantes, se suprimió la columna correspondiente a dimensión e intencionalidad. El tiempo promedio de aplicación fue de ocho minutos, realizándose en un día entre semana, de 12:00 a 13:00 horas, por cuatro encuestadores. La dinámica consistió en que los encuestadores se presentaban e identificaban, explicaban los objetivos de la encuesta y enfatizaban la confidencialidad de los datos personales. Con la anuencia de los participantes, procedían a formular las preguntas.

El cálculo del aforo se realizó con la técnica de observación directa. El instrumento de recolección de datos fue el formato sugerido por Garduño y Lobato (2018) denominado 'Foro de tránsito peatonal'.

Figura 5. Aforo de tráfico peatonal.

PUBLIC LIFE PUBLIC SPACE SURVEY, EJE CENTRAL 2008

AFORO DE TRÁFICO PEATONAL

Aforador: Eugenia Hernández / Aurelio Espinoza

Fecha: 27 / 11/ 2017

Día de la semana: Lunes 27 / 11/ 2017

Clima: Cwb*

Temperatura: 20°C

Ubicación A: Plaza Central del Conjunto Habitacional INFONAVIT Benito Juárez, de Morelia, Michoacán.

Hora Intervalos	Peatones		Bicicletas		Notas Observaciones Generales
	Personas Total (15 min)	Personas Total (60 min)	Bicicletas Total (15 min)	Bicicletas Total (60 min)	
17:00 - 17:15	18	165	1	2	Evidente circulación de mujeres jóvenes acompañadas de niños y bebés. Permanencia de personas de todas las edades en área de jardinerías. Concentración de personas en negocios temporales y permanentes. Flujo continuo de personas que entran y salen desde y hacia la Plaza Central. Se identifica el consumo de bebidas embriagantes en el espacio público.
17:16 - 17:30	32		1		
17:31 - 17:45	51		0		
17:46 - 18:00	64		0		
18:01 - 18:15	50	91	1	2	Permeabilidad de personas externas al barrio, provocado por los comercios al interior del mismo.
18:16 - 18:30	41		1		

*Cwb / Clasificación de Clima según la tabla Köppen-Geiger. (Templado con Invierno Seco)

	Hora	Hora
	17:00-18:00	18:01-18:30
Total de Niños/bebés	15	3
Total de Hombres	76	43
Total de Mujeres	74	45
	165	91
	256 (1.5 hr)	

	Hora	Hora
	17:00-18:00	18:01-18:30
Total de Niños/bebés	2	0
Total de Hombres	2	0
Total de Mujeres	0	0
	4	0
	256 (1.5 hr)	

Fuente: Garduño y Lobato (2018, p. 51), aplicado en Morelia, Michoacán.

Con el resultado de las encuestas, el grupo de trabajo pudo tener un primer acercamiento de las necesidades de zonificación de los usuarios. Posteriormente, se realizó un conjunto de talleres efectuados entre septiembre y diciembre de 2025, con 20 mujeres de 45 a 65 años.

Figura 6. Ficha técnica del taller participativo.

Ficha del taller: Encuentros para rediseñar nuestro mundo				
Objetivo: Reflexionar sobre la disposición de la zonificación interna del espacio y de su calle contigua, a partir de ahí crear colectivamente escenarios espaciales que favorezcan las necesidades y deseos de los usuarios.	Material: Planos de 70 x 100 cms., que representen el levantamiento del espacio, plumas, borradores, plumones, mesa, listas de asistencia	Núm. De Sesiones: 2, de una hora cada una.	Núm. De asistentes: 16 personas	Ubicación: Quiosco del jardín municipal
Desarrollo				
1. Encuadre y bienvenida	Presentación y explicación de los propósitos del estudio.			

2. Desarrollo	a. Explicar a las asistentes sobre los objetivos del taller. b. Se proporciono material para que las participantes dibujaran sobre el plano el espacio que proponían. c. Se formaron equipos de tres personas y pasaban a la mesa en la cual se ubicada el plano para opinar sobre el mismo. d. Los talleristas explican el diseño por cada equipo que se incorporaba a la mesa para que, posteriormente, las personas dibujaran los elementos que consideraban debían incorporarse, cambiarse o eliminarse. e. Al término de un equipo, se incorporaba el siguiente, en total hubo seis equipos para un total de 20 asistentes, más staff y administrativos. f. Después se proporcionó un cuestionario de cinco preguntas sobre la satisfacción y mejoras que debía tener el taller para otras ediciones.
3. Cierre	Se procedió a agradecer la asistencia de las personas, así como a las autoridades locales que brindaron el espacio

Fuente: Elaboración propia.

Después de una sistematización de la información, los diseños realizados por las personas se integraron en una nueva propuesta de diseño. El taller fue de “producción grupal” (Aguilar, 1990, p. 46 cit., por Romero et al., 2020, p. 16) que a diferencia de un taller de iniciación o de evaluación, este tiene como resultado un diseño que será pulido mediante el intercambio de saberes con los arquitectos.

Figura 7. Fases del diseño colectivo.

ENCUENTROS-TALLERES PARA REDISEÑAR EL MUNDO		
Fases	Nombre	Característica
Fase 1	Diagnóstico	Los participantes identifican los problemas que perciben en el sitio
Fase 2	Dialogo sobre necesidades o requerimientos	Las personas comentan las necesidades espaciales y de equipamiento
Fase 3	Diseño colectivo	Sobre un plano impreso del sitio, las personas dibujan los espacios que desean
Fase 4	Sistematización	Las personas escriben debajo en la solapa del plano, las características que consideran importantes que existan en el jardín
Fase 5	Rediseño	El grupo de investigación trabaja en el rediseño del espacio
Fase 6	Evaluación	Se regresa al sitio con las personas y se solicita su opinión respecto al rediseño

Fuente: Elaboración propia.

Seguidamente, se implementó la metodología proyectual consistente en:

- 1.- Diagnóstico del sitio
- 2.- Generación del partido arquitectónico
- 3.- Solución al problema arquitectónico

Figura 8. Realización del Taller.



Fuente: Elaboración propia.

En la parte normativa del diseño, se consideraron los siguientes documentos primarios: a) NOM-034 SCT2/ SEDATU-2022, Señalización y dispositivos viales para calles y carreteras. b) NOM-013-ENER-2013, Eficiencia energética para sistemas de alumbrado en vialidades. c) NOM-004-SEDATU-2023, Estructura y diseño para vías urbanas. Especificaciones y aplicación. d) Guía para la Recuperación de Espacios Públicos con Perspectiva de Género en el Estado de México (2025). e) NOM-001-SEDATU 2021, Espacios públicos en los asentamientos humanos, entre otras complementarias.

Resultados

De estas fuentes, se pudo hallar en términos generales que la población total de Ixtapaluca en 2020 era de 542,211 habitantes, el 51.5% son mujeres y el 48.5% son hombres (INEGI, 2020). El 2% de la población es analfabeta; el 2% habla alguna lengua indígena y el 5% tienen algún tipo de discapacidad física. La Población Económicamente Activa (PEA) ronda en el 59% (SE, 2025, Data México).

En cuanto al perfil de usuario del área específica de estudio, derivado de la observación directa del llenado del formato de registro peatonal y de las encuestas, se registró que la edad de las personas usuarias ronda entre los 18 a 60 años; sin embargo, por las tardes y en fines de semana es posible notar la presencia de niños (as), que rentan juegos a los comerciantes dentro del espacio. Cifra que concuerda con la oficial (INEGI, 2020), sobre que el rango de edad de 18 a 28 años es el que cuenta con mayor población en Ixtapaluca.

Figura 9. Edad de los encuestados en el Jardín Miguel Hidalgo.



Fuente: Elaboración propia.

Las principales ocupaciones de las personas encuestadas son de obreros y empleados, quienes tiene tres hijos en promedio. También se identificó a estudiantes sin descendencia, como el segundo grupo que acude con mayor frecuencia al sitio.

El ingreso mensual de los participantes varía entre \$4,000 y \$8,000 pesos, dato que es concomitante a la información proporcionada por la Secretaría de Economía (2025). Tanto las estadísticas oficiales como la información recabada sugieren que el salario mensual promedio es de \$5,500 pesos M.N.

En cuanto al nivel educativo, predomina la educación media superior, seguida por la básica. La mayoría de los visitantes residen en Ixtapaluca Centro (40% de la muestra) y en zonas aledañas, como Geovillas de Ayotla, Santa Bárbara, Palmas y Valle de Chalco.

Figura 10. Contabilización de usuarios: técnica observación directa.

I D	ACTIVIDADES QUE REALIZAN					ACTIVIDAD					ACTIVIDAD					ACTIVIDAD					TPx 30m in	
	H or a	Descansando				ST P x	Caminando				ST P x	Comprando u otra actvd.				ST P x	Andaban en bici					ST P x
		H	M	N A	N O		H	M	N A	N O		H	M	N A	N O		H	M	N A	N O		
		hr.					hr.					hr.					hr.					
	G én er o	H	M	N A	N O		H	M	N A	N O		H	M	N A	N O		H	M	N A	N O		
2	11:00 - 11:29	10	10	3	2	25	15	7	2	3	37	0	17	2	2	21	5	0	0	0	5	88
3	11:30 - 11:59	8	13	2	2	25	9	7	0	2	18	0	15	0	0	15	0	0	2	2	4	62
4	12:00 - 12:29	16	12	2	2	32	12	6	4	2	34	0	10	0	0	10	3	2	0	0	5	81
5	12:30 - 12:59	5	8	4	5	22	7	6	3	4	20	0	5	0	0	5	1	2	2	3	8	55
6	Total	39	43	11	11	104	43	6	9	11	99	0	47	2	2	51	9	4	4	5	22	286

I D	ACTIVIDADES					ACTIVIDAD					ACTIVIDAD					ACTIVIDAD					TP x3 0 mi n.	
	H or a	Descansando				ST P x 1/ hr	Caminando				ST P x 1/ 2 hr	Comprando u otra actvd.				ST P x 1/ 2 hr	Andaban en bici					ST P x 1/ 2 hr.
1	16:00 - 16:29	32	30	6	2	70	10	7	2	4	23	4	1	0	0	5	3	1	2	2	8	106
2	16:30 - 16:59	37	37	8	3	85	20	4	6	5	45	2	2	1	0	5	6	4	1	1	12	147
3	17:00 - 17:29	32	30	0	0	62	12	4	4	2	32	7	0	2	1	10	0	0	0	0	0	104
4	17:30 - 17:59	26	22	2	1	51	6	7	1	0	14	2	5	0	0	7	3	2	0	0	5	77
5	Total	127	119	16	6	268	48	22	13	11	114	15	8	3	1	27	12	7	3	3	25	434

STPx1/2hr.=Subtotal de personas por cada media hora.

TPx30min= Total de Personas por cada 30 minutos

Fuente: Elaboración propia.

La medición del aforo público se realizó utilizando el formato de Garduño y Lobato (2018) en un día entre semana, en 4 horas de registro, en dos diferentes horarios, de 11 am a 1pm. y de 4pm a 6pm., en intervalos de 30 minutos. En total, se contabilizaron 720 personas que en algún momento cruzaron el jardín o realizaron al menos una actividad en él. La afluencia fue menor por la mañana que por la tarde; sin embargo, se observó una mayor presencia de mujeres en la mañana, probablemente porque acuden al centro a realizar compras relacionadas con la alimentación o el cuidado del hogar. El número de niños fue similar en ambos horarios. Por su parte, los hombres asistieron con mayor frecuencia por la tarde, posiblemente debido a que regresan del trabajo o buscan actividades de esparcimiento.

El área central del jardín mide 840 m² y considerando que un adulto en posición estática mide en una elipse corporal en vista de planta de 0.45 por 0.60 m. (Sedatu, 2019, p. 121), resulta en .27 m por persona, se requieren .37 m de área por persona para eventos en el jardín, para que puedan estar aproximadamente 3, 111 personas en la plancha central.

Tabla 11. Comparación de las dimensiones de análisis por técnica de investigación.

ID	Dimensión de análisis	Resultados de la encuesta	Resultados del Taller participativo	Observaciones	Estado actual del sitio
1	Uso	El uso del espacio es principalmente para descansar, seguido de caminar o estar con los hijos en actividades de recreación (culturales)	Cambio de lugar del foro al aire libre hacia la parte que colinda con calle Cda. Hidalgo	El uso es para descansar, pasear y compartir tiempo con los hijos. También asisten a actividades culturales y eventos.	El gobierno local incentiva actividades culturales, promueve talleres culturales y fomenta bailes sonideros los fines de semana.
2	Apropiación del espacio	El 70% de las personas afirmaron cuidar el espacio.	Solicitan un techumbre y gradas para eventos	La mayoría de las personas manifiestan tener aprecio por el lugar, pero no se organicen para mantenerlo, eso lo hace personal del Ayto.	Aunque no se han visto jornadas vecinales de limpieza, el gobierno se encarga del mantenimiento del espacio.
3	Diseño Universal	El 50% de los encuestados afirmaron que es un lugar accesible para caminar.	Falta un espacio para niños	Hay discrepancias entre lo que manifestaron las personas en el taller y en las encuestas, se sugiere se realicen adecuaciones.	Los accesos cuentan con una amplitud generosa para personas, pero sólo hay una rampa en el jardín, ya que hay topes tipo meseta, pero al haber carros las personas casi no cruzan esas rampas.
4	Iluminación	El 48% de las personas considera la	Falta de luminaria	Es inadecuada	Algunas luminarias carecen de luminiscencia o

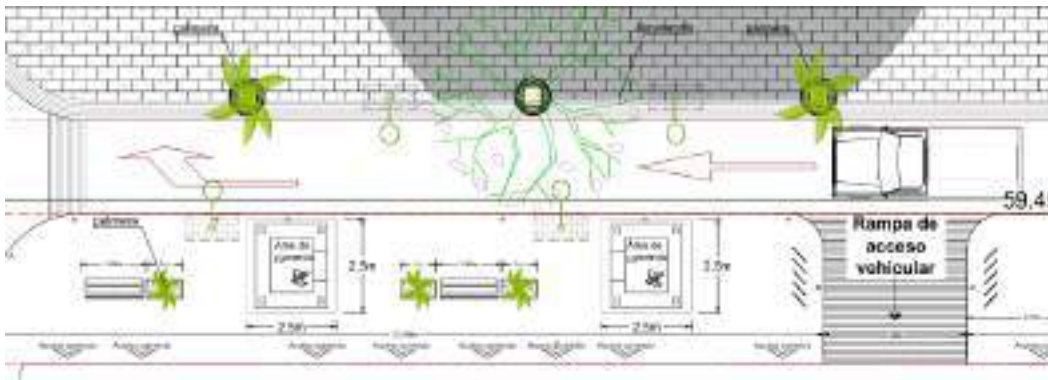
		iluminación como no adecuada.			simplemente no cuenta con focos.
5	Señalética	50% de las personas considera que No está bien señalizado	Consideran que falta señalética	Es inadecuada	El jardín no cuenta con señalización para personas discapacitadas, generando que el espacio no sea inclusivo.
6	Mobiliario Urbano	El 50% considera adecuado el mobiliario.	Mobiliario para recolección de residuos orgánicos e inorgánicos	Requiere mantenimiento y hay quejas del tipo de bancos frente a la ludoteca, ahí practican ajedrez.	El mobiliario no ha recibido un mantenimiento y se encuentren en estado de sobre desgaste.
7	Movilidad	El 60% considera que el espacio es seguro para que transiten personas adultas mayores y niños	Proponen que la calle frente a la iglesia se cierre	Proponen cerrar algunas calles y que sean peatonales como en Chalco	Esta limitada debido al paso de carros, motos y el transporte no motorizado debe esquivar constantemente a estos.
8	Áreas Verdes	El 70% de las personas afirmaron que les gustan las áreas verdes del espacio	Proponen que haya flores	Las personas quieren más áreas verdes con flores.	Las áreas verdes si cuentan con mantenimiento, pero podemos llegar a encontrar basura o tierra.
9	Seguridad	60% considera que el espacio si es seguro	Se quejan de hay muchos indigentes en el lugar	Quejas por la presencia de indigentes con adicciones.	Hay indigentes en la zona.
10	Mecanismo de participación social	En las respuestas que eran abiertas las personas se expresaban con respuestas muy cortas	Existe una sorpresa por el hecho de que se les consultó	Las personas fueron más participativas en el taller que contestando la encuesta	No hay mecanismo de participación

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a las mejoras que proponen las personas para el espacio, los resultados predominantes son: mejoramiento de áreas verdes e iluminación, un área para niños, seguridad policial, mejorar el sistema de alcantarillado. Los locatarios también señalan que la fuente genera un alto consumo de agua, abastecida mediante pipas, lo cual resulta contradictorio, dado que en ocasiones ellos mismos carecen de suministro en sus domicilios. Esta situación sugiere la necesidad de considerar la eliminación de la fuente. Asimismo, mencionan que algunos visitantes utilizan las banquetas y áreas circundantes como estacionamiento, lo que crea puntos ciegos para la vigilancia policial y aumenta el riesgo de

asaltos a transeúntes. Por ello, se plantea la mejora de las calles colindantes y su cierre al tránsito vehicular, excepto para acceso a viviendas y bahías de descarga de negocios.

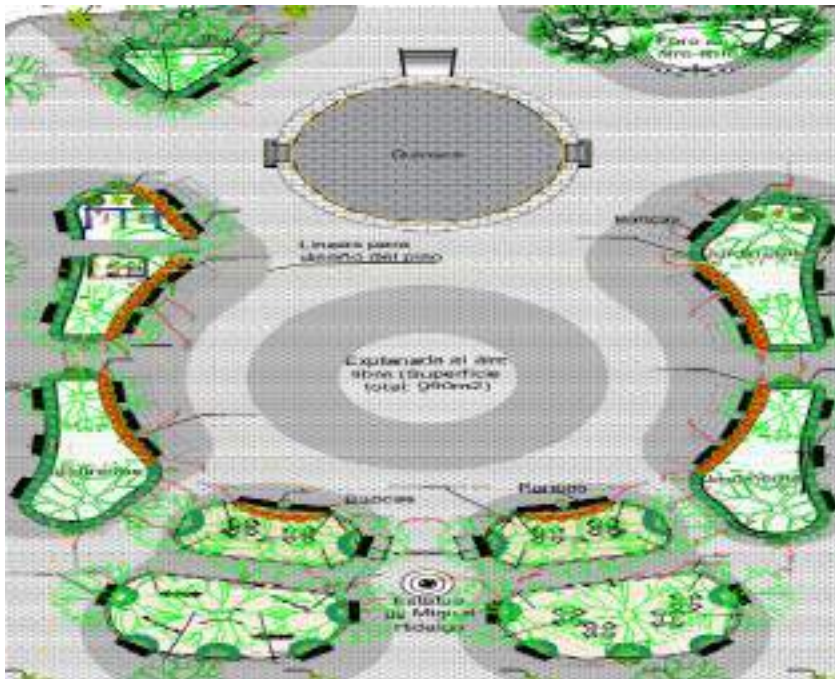
Figura 12. Diseño de calle Cerrada Miguel Hidalgo, Centro de Ixtapaluca.



Fuente: Gutiérrez Villeda L. A. (2025).

La propuesta central incluye una visión integradora y sustentable, como a continuación se describe: A) Rehabilitación del kiosco central como escenario cultural moderno; B) Construcción de rampas, pisos podotáctiles y señalética incluyente; C) Renovación del mobiliario urbano: bancas, juegos, luminarias LED, áreas de descanso y lectura; D) Incorporación de área polinizadora y vegetación nativa, promoviendo la sustentabilidad como también expandir las áreas sombreadas; E) Zonas multifuncionales: áreas para ferias, clases al aire libre, cine comunitario o actividades artísticas.

Figura 13. Propuesta de rediseño a partir de la participación social para el Jardín Municipal Miguel Hidalgo, Centro de Ixtapaluca.



Fuente: Gutiérrez Villeda L. A. (2025).

Ahora bien, en relación con el diseño, uso y apropiación del espacio, los resultados giraron en torno a los siguientes aspectos: 1. La población en situación de calle que habita en el espacio. 2. La disposición de los espacios al interior del jardín. 3. Iluminación. 4. Áreas verdes y mobiliario.

Discusión

En la práctica cotidiana, la gestión del espacio público suele responder a intereses particulares, burocráticos o político-electorales y no a los usos reales que realiza la sociedad. Esta discrepancia entre el ideal arquitectónico, los tiempos político-administrativos y la utilidad del espacio puede dirimirse como proceso continuo y paulatino a través de los talleres de participación colectiva en el diseño del espacio público, tanto del jardín como de sus vialidades aledañas.

Al proponer la realización de los Encuentros-Talleres de “rediseño de nuestro mundo” y llevarlos a cabo, fue posible construir un abordaje transdisciplinar y un dialogo de saberes entre el conocimiento especializado y el no especializado. De esta manera, se van integrando conocimientos, se construyen diálogos críticos y constructivos, «problematizando e interrogando, buscando respuestas sin retener cosas absolutas» (Romero et al., 2020, p. 15).

El taller hizo posible un proceso didáctico detonado por la siguiente pregunta ¿qué elementos considera necesarios cambiar en este espacio que usted usa? Esta pregunta permitió obtener respuestas desde un conocimiento situado tejido entre los usos y significados. Aludimos a una forma de diseño en el que el especialista (arquitecto, u otro profesional) sea capaz de hibridar saberes para el diseño participativo y que de manera seria y comprometida considere a los participantes no como sujetos pasivos que reciben un proceso de diseño arquitectónico, sino como personas que reflexionan de manera colectiva sus ideas, problemas y resuelven la disposición de espacios, capaces de construir otros mundos posibles con base a sus propias formas de vida urbana, tomando en cuenta las condiciones de periferia metropolitana y pueblo conurbado que caracteriza a Ixtapaluca.

El desarrollo de teorizaciones sobre esta práctica de forma sistemática, ordenada y continua contribuye a profundizar en las necesidades y los deseos colectivos; un ejercicio que permite a las personas proyectar la construcción de su propio hábitat en lugar de someterse a la manera en que les ha sido impuesto. En este contexto, la ciencia transdisciplinar permite retornar a la práctica y transformarla. El diseño resultante establece una conexión con el espacio a través de su funcionalidad, sustentabilidad e integración con los usos recreativos, de entrenamiento y las costumbres de la comunidad.

De esta manera, el espacio se vuelve verdaderamente útil para la población y fomenta su apropiación y cuidado mediante el uso cotidiano, sin que ello implique una saturación de espacios o la sobreposición de elementos que carecen de utilidad real para los usuarios. En ese sentido, planteamos que los diseños y construcciones de espacios públicos y su movilidad deben estar estrechamente vinculados a una metodología proyectual, pero también a una participación social que impulse una forma de hacer ciencia social que, en la medida de lo posible, ahonde en los vínculos sociales de la sociedad con el espacio.

Las opiniones de los participantes del taller respecto a este tema fueron controversiales. Los resultados son claros: las personas en situación de calle, en ocasiones, despiertan sentimientos de inseguridad en los usuarios. Si bien el «derecho a la dignidad consiste en que cada persona debe ser respetada por su condición humana» (Ruíz, 2021, p. 69), este no siempre se cumple.

Diversos factores—como la apariencia física, la falta de vivienda y la adicción a sustancias derivada de traumas, hambruna o abusos previos al abandono del hogar—influyen en que las personas en situación de calle experimenten profundos procesos de exclusión y discriminación en el espacio público; un escenario donde prácticas orientadas a «bajar los niveles de cortisol» (Vilaríño, 2025) o «mantenerse alertas» (RIDIA, 2023) son criminalizadas por la sociedad, provocando que este grupo vulnerable sea percibido de forma generalizada como un factor de inseguridad.

En este sentido, la inseguridad se divide en dos dimensiones: la inseguridad percibida y la inseguridad real. La primera surge a partir de comentarios, noticias o del entorno físico, generando en las personas sensaciones de

miedo, preocupación, alarma, aprensión o desconfianza. La segunda, en cambio, se refiere a situaciones en las que las estadísticas oficiales muestran una amenaza real, como asaltos o distintos tipos de criminalidad. Incluso en ausencia de datos estadísticos, la inseguridad real puede identificarse cuando existen antecedentes concretos que evidencian que un lugar es peligroso.

Cuando una persona por su apariencia física es percibida con miedo por quienes lo observan, no necesariamente representa un riesgo real, sobre todo, cuando sus actos son pernoctar, comer, platicar o sólo estar en el espacio, sin ningún tipo de acto que se cometa contra otros. La estigmatización y el prejuicio atenta contra el derecho de la no discriminación, que ha sido alimentado por la norma de utilización del espacio público impuesto desde centenares de años por la clase dominante.

Aquellas expresiones de la pobreza y el descontento social que ocupan el entorno urbano son frecuentemente criminalizadas a través de la fuerza o la descalificación simbólica, operando bajo la lógica de penalizar lo que Delgado (2007, p. 5) denomina una apropiación inapropiada de los espacios públicos. Este fenómeno, arraigado en la aporofobia, encuentra su raíz histórica en el higienismo decimonónico del siglo XIX—cuyo propósito central radicaba en invisibilizar la marginación frente a la mirada de la burguesía (Vilariño, 2025)—; una matriz de pensamiento y control socioterritorial que, en última instancia, establece los cimientos teóricos y materiales de la arquitectura hostil.

Este tipo de arquitectura tiene como objetivo limitar la permanencia y hacer del espacio público un lugar de paso más que de estancia (Molina, 2024); para ello, se vale de picos, esferas, barandales altos, pretilos toscos, bancas sin respaldo y materiales duros o incómodos, de modo que los principales afectados resultan ser los usuarios comunes.

Podríamos afirmar que «el espacio urbano sólo es público cuando los sectores sociales más desfavorecidos, percibidos por la imaginación dominante como social y espacialmente excluibles, se apropian del territorio urbano, no mediados por el Estado ni el mercado» (Di Masso, 2017, p. 60). En un territorio donde las personas puedan construir historias de vida en espacios públicos susceptibles de apropiación y uso común, el diseño participativo se convierte en un elemento fundamental para fortalecer ese proceso. Se trata de un diseño estructurado, conforme a la propuesta desarrollada en esta investigación, que busca superar las limitaciones de los esquemas tradicionales de la democracia liberal.

Conclusiones

Integrar enfoques sociológicos en las disciplinas proyectuales potencia el diseño participativo transdisciplinar. Esta sinergia permite reivindicar la respuesta espontánea de las comunidades ante las realidades de su hábitat, al tiempo que revaloriza y reconfigura el saber experto del diseñador. Además, la realización de este tipo de actividades invita a reflexionar críticamente sobre la práctica arquitectónica, tradicionalmente caracterizada por la elaboración de diseños en gabinete que, tras un proceso administrativo, culminan en la materialización del espacio construido. Empero, a través de este ejercicio, se desafía ese paradigma que promueve la revisión de propuestas originadas exclusivamente por especialistas. Si bien no se descartan la experiencia ni los conocimientos técnicos, sí se cuestiona la capacidad para empatizar con las necesidades reales de los usuarios, en función de definir una zonificación adecuada conforme a sus usos y aspiraciones.

Entre las limitaciones del estudio se encuentra la necesidad de aplicar encuestas a un grupo más amplio que permita conformar una muestra estadísticamente más representativa, así como de realizar un mayor número de talleres en otros espacios, con el fin de identificar áreas de mejora en la implementación de este tipo de talleres de procesos participativos. No obstante, se logró concretar un diseño final que responde a las expectativas de las personas participantes y cumple con la normatividad aplicable en la materia.

Bibliografía:

- Algava, M. (2006). *Jugar y Jugarse*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asociación Madres de Plaza de mayo; Rosario. Ediciones América libre.
- Aníbarro, M. A. (1991). El paisaje en la Ciudad Moderna, Cuaderno de notas. Conferencia presentada en el ciclo "Paisaje y arquitectura moderna, septiembre- octubre, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Baleares.
- Biblioteca Arq. Hilarión H. Larguía Koha (2011). *Amereida*, Universitarias de Valparaíso (Vol. 1).
- Blanco, A. y Dillingham, R. (1984). *La plaza mexicana: escenario de la vida pública y espacio simbólico de la ciudad*. PUEC-UNAM. https://www.puec.unam.mx/pdf/libros_digitales/Publicaciones/plaza_mexicana.pdf
- Campos, G. I. (2011). *El origen de la plaza pública en México: usos y Funciones sociales*. Argumentos, 24(66), 83-119. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952011000200005&lng=es&tlng=es
- Deborg, G. (1967). La sociedad del espectáculo. Para el Archivo Situacionista Hispano. París, Francia. Naufragio.
- Delgado, M. D. (2007) El espacio público como ideología. Jornadas Marx Siglo XXI, Logroño, Spain. <https://antropologiadeoutraforma.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/03/el-espacio-pc3bablico-como-ideologc3ada-manuel-delgado.pdf>
- Di Masso A, Berroeta H. y Vidal, T. (2017) El espacio público en conflicto: Coordenadas conceptuales y tensiones ideológicas. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social* 17(3): 53-92. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1725>
- Espinosa, J. C. (2014). *Historia general del espacio: La arquitectura como producción de lugares* [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información, UNAM. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/220941>
- Freire, P. y Faundez, A. (2014). *Por una pedagogía de la pregunta*. Buenos Aires. S. XXI.
- Garduño, J. A., & Lobato, J. C. (2018). *Estudio de espacio público y vida pública: Unidad Habitacional Benito Juárez* [Tesis de maestría]. Repositorio institucional de la UNAM.
- Gilabert S. S., L., & Cejudo, M. (2020). El legado de George y Geraldine Andrews para México en los Alexander Architectural Archives de Austin. *Bitácora Arquitectura*, (45), 112–121. <https://doi.org/10.22201/fa.14058901p.2020.45.77618>
- Giraldo, M. (2019). La IAP entre su sentido y su instrumentalización. En P. Paño, R. Rébola y M. Suárez, (Edits.), *Procesos y Metodologías Participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social*. CLACSO, <https://www.jstor.org/stable/j.ctvtxw3sz.7>
- H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtapaluca (HACI) (2022). *Plan de Desarrollo Municipal de Ixtapaluca*. Gobierno del Estado de México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2020). Estadísticas a propósito del día nacional de la vivienda (7 de febrero) datos nacionales. *Comunicado de prensa núm. 60/20* 5 de febrero, recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2020/vivienda2020_Nal.pdf

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU). Diario Oficial de la Federación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU.pdf>

Martínez, F. A. (2019). Paisaje y jardín, una quimera de Maximiliano en México. En A. Alonso Navarrete y F. A. Martínez (México), A. R. Sá Carneiro y J. Marques (Brasil) (coords.), Paisaje y jardín como patrimonio cultural. Diversas miradas desde México y Brasil, pp. 178-204. Ciudad de México. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco.

Marx, K. (2001). *El capital*. Tr. Wenceslao Roces, publicación original de 1867. México. FCE.

Molina, A. (2024). Arquitectura hostil: Una Ciudad de México diseñada para excluir socialmente en espacios públicos. *Milenio*, CDMX. <https://www.milenio.com/politica/comunidad/arquitectura-hostil-una-ciudad-disenada-para-excluir-socialmente>

ONU-Hábitat (2019). *Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales*. https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/06/guia_global_ep.pdf

Palero, J. S. (2024). Revisando los orígenes del diseño participativo. Una mirada desde el sur. *ARQUISUR Revista*, 14(26), 58-71. <https://doi.org/10.14409/ar.v14i26.13827>

Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (2019). *Guía global para el espacio público: De principios globales a políticas y prácticas locales*.

Rabotnikof, N. (2010). Discutiendo lo público en México. En M. Merino (Coord.), *¿Qué tan Público es el espacio público en México?*, pp. 15-42. México. FCE.

RIDIAC (2023). *Los invisibles: personas en situación de calle*, Consejo de Investigación Ciudadana y Empresarial A.C.

Romero, K. A., Alvarado, L. V. y Pérez, Y. (2020). *Metodología Híbrida para el trabajo comunitario*. Casa y Ciudad A. C.

Ruiz, A. (2021). “La inclusión de las personas en situación de calle como una oportunidad para el ejercicio de ciudadanía” en *Personas en situación de calle. Serie de inclusión, derechos humanos y construcción de ciudadanía*. IECM y PNUD.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). (2019). *Manual de Calles. Diseño vial para ciudades mexicanas*. México.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2020). *Metodología Ciuatl. Evaluación y transformación del espacio público con perspectiva y necesidades de las mujeres*, SEDATU y GIZ.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2022). *NOM-034 SCT2/SEDATU-2022, Señalización y dispositivos viales para calles y carreteras*.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2022b). *NOM-001- SEDATU -2022, Espacios públicos en los asentamientos humanos.*

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (2023). *NOM-004- SEDATU -2023, Estructura y diseño para vías urbanas. Especificaciones y aplicación.*

Secretaría de Economía. (2025). *Data México: Ixtapaluca. Economía, empleo, equidad, calidad de vida, educación, salud y seguridad pública.* <https://datamexico.org/es/profile/geo/ixtapaluca>

Secretaría de Energía (SENER) (2013). *NOM-013-ENER-2013, Eficiencia Energética para sistemas de alumbrado en vialidades.*

Secretaría de las Mujeres. (2025). *Propuesta Guía para la Recuperación de Espacios Públicos con Perspectiva de Género en el Estado de México.* Gaceta de Gobierno del Estado de México, Tomo CCXIX (43). <https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2025/marzo/mar041/mar041b>

Vilariño, A. (2025). Arquitectura hostil: Ciudades que no acogen, *Revista Haz*, <https://hazrevista.org/rsc/2025/07/arquitectura-hostil-ciudades-no-acogen/>